

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias		1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero		3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES				
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comerciales, línea	100 p.	75 p.	2 á 50	0'30 p.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos
Carrillo y Compañía.—Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.
 Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—
 Sulfato de hierro y escorias.
 Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13
 Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23
FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Se alquilan

dos buenos pisos, casa del Café Imperial
 Primer piso. 5 pesetas diarias
 Tercer piso. 3 id. id.
 Para tratar, con el dueño de dicho café.

ESPIRITU RURAL

La despoblación rural, origen de este mal y causa de que en España exista tanto terreno sin explotar, esperando a que el capital y el trabajo vayan a sus entrañas a buscar positivas esperanzas, ha ocasionado desde los tiempos más remotos un daño incalculable.

El poco aprecio a la clase labriega, objeto de burla entre las clases cultas y elevadas; el espíritu fiscalizador y restrictivo de la legislación, que no concede más que cargas y gabelas y en cambio niega mejoras y otros beneficios a los agricultores, dan motivo para que las familias labriegas cobren horror al campo y tiendan a establecerse en la población.

Y el propietario, advertido de este indiferentismo, ¿qué hace para remediarlo? Siendo principalmente interesado, ¿por qué abandona su propiedad y deja de ejercer la vigilancia necesaria, prestándole, si es preciso, el elemento capital en forma de abonos, máquinas, semillas y ganados? Despoblado su campo, el capital que representa se reduce a cero, y medios tiene a su alcance para evitarlo. Influya dentro de su esfera para que las leyes, privilegios, ordenanzas, tiendan a mejorar la situación del labriego; ya que mancomunadamente están interesados ambos, y habrá cumplido con su deber.

En cuanto al Estado, estamos en el país de las paradojas. En todas partes se comienza un edificio por los cimientos, y aquí nos empeñamos en que sea por el tejado. Siempre se han ocupado muy poco los hombres de gobierno en lo que a la agricultura se refiere, y menos mal que en la actualidad continúe motivo de preocupación y causa de una porción de mejoras en favor de la clase agrícola.

Crear y crear riqueza debe ser el lema de nuestra redención. ¿De qué nos servirá un poderío terrestre y marítimo cuyo coste es superior a nuestras fuerzas, si no tenemos tesoros que guardar? ¿El emporio de una nación se mide acaso por dicha fuerza?

Alemania y Francia, dos potencias ricas, deben su bienestar principalmente a la agricultura, desarrollada de una manera razonada y conveniente, y sería ridículo equipararnos con sus elementos de defensa sin antes proveer bien nuestros graneros.

La industria agrícola, la primera de las industrias, hoy elevada a la categoría de ciencia, ¿qué sería de la Humanidad sin ella? ¿Dónde iríamos a parar si no hicieramos a la agricultura grande, digna y salvadora, sí, mal que pese a los escépticos que, con la sonrisa de una superioridad pedante y estúpida, otorgan una conmiseración, cierta lástima, a los que de la tierra viven, considerándolos sin duda seres menos dignos, menos nobles, hasta zafios y vulgares.

Sólo en este país ocurre esto. Sólo aquí existen hidalgos de gotera que con la indumentaria clásica y señorial, propia de tales, muérense de hambre y de aburrimiento por no dedicarse a cosas más útiles y más necesarias de la vida.

La vida del campo, honrada, noble y útil, es, como lo demuestra la Historia, mucho menos depravada

que la vida urbana. La sencillez de costumbres suavizando pasiones, hace que la vida rural sea sostenida más firme y duradera de la paz de las naciones, sin negarnos a admitir que éstas no viven sin las grandes y populosas villas.

Las necesidades actuales, creciendo como la espuma, empujan a la sociedad a buscar nuevos manantiales de producción, siendo la agricultura la más directamente interesada en suministrarlos. Para ello se requieren la conjunción de fuerzas y el valor suficiente para implantar medidas adecuadas que contrarresten esa desbandada aterradora de los campos a la ciudad que se ve hoy en España.

Los páramos incultos, los montes calvos, esos terrenos yermos que proclaman el abandono de la muerte, convertirán entonces en campiñas de verdor y frescura, exuberantes de vida, que nos harán exclamar: ¡Qué bello país!

CUENTO

LA INVITACION

Isidoro Rabilland, empleado en el Banco de Ambos Mundos, entra tímidamente en el cuarto de Carolina, su esposa. A las diez de la noche, ella, vestida de gran gala: irac, corbata blanca, sombrero de copa y zapatos de charol. Carolina lleva una bata de lana color rosa y está sin peinar. Encima de la cama hay un vestido verde con adornos negros y un enorme sombrero lleno de cintas, flores y follaje. Justina, la cocinera, se ha transformado por el momento en doncella y ayuda a vestir a su señora.

Carolina.—¿Estás ya listo, Isidoro?
 Isidoro.—Sí, y si llegamos tarde, tuya será la culpa.
 Carolina.—Estoy lista enseguida y no perderemos el tren. Invitados a almorzar en el campo, en la intimidad, por el director del Banco de Ambos Mundos, tu porvenir está asegurado. Indudablemente van a aumentarte el sueldo en proporciones fabulosas. Mira, Isidoro, abre el secrétaire. En el segundo cajón está la carta del director. Vuelve a leerla.

Isidoro (leyendo).—«Mi querido Rabilland: Me complacerá usted en extremo si el próximo domingo viene usted a almorzar a Valcreuse con su esposa. Deseo hablar a usted de un proyecto que puede interesarle grandemente. Tome usted los billetes en la estación de San Lázaro, para San Hilario de Valcreuse. Tres cuartos de hora de camino. Hay un tren a las 10'45 de la mañana. No lo pierda usted porque no hay otro».

Carolina.—¿Qué hombre tan amable!
 Isidoro.—Son las nueve y diez. Se necesitan diez minutos para ir en coche a la estación. Nos queda más de una. Pero el caso es que no estás lista todavía.

Carolina.—Dentro de cinco minutos he terminado.
 Isidoro Rabilland se sienta y se pone a leer un periódico.

Carolina.—No te sientes, porque te vas a arrugar los faldones del frac.
 Isidoro (poniéndose de pie).—Tienes razón.

Carolina.—Pero, Justina, me estás arrancando el pelo. ¿Qué estúpida eres!
 Justina.—¡Ah, sí! Pues me voy inmediatamente de esta casa. La señora me tomó para la cocina y la limpieza, y no para que le rizará el pelo.

Carolina.—¡Insolente! ¡Sal de aquí ahora mismo! (Retrae Justina).
 Isidoro.—¡Ten calma, hija mía! Despidete a esa muchacha cuando más falta te hace. Mira que el tren sale a las 10'45 y son las 9'40.

Carolina.—¡Justina! ¡Justina! ¿Dónde estás? ¡Ven enseguida!
 Justina.—Estaba arreglando mi banl.
 Carolina.—¡Vamos, te perdono por esta vez!

Isidoro (en voz baja a Justina).—Y te aumenta el salario.
 Carolina (a la criada).—Dáme el blanco perla. Y tú, Isidoro, anda a vestirme.
 Isidoro.—¿Cómo a vestirme! ¿No lo estoy ya?

Carolina.—Sí; pero me parece altamente ridículo que vayas al campo de frac y corbata blanca. Vé a ponerte el traje gris y el sombrero de paja.
 Isidoro.—Pero si tú misma me dijiste...

Carolina.—Pues he mudado de parecer.

Isidoro (lanzando un suspiro).—¡Vamos a ponernos el traje gris!
 Carolina.—Y date prisa, porque vamos a llegar tarde.

Isidoro.—Es cuestión de cinco minutos. Pero tú...
 Carolina.—En un periquete estoy lista. Pónme el vestido, Justina.

A los pocos momentos se presenta el marido con su traje gris.
 Isidoro.—Date prisa, hija mía. Son las diez y cinco.

Carolina.—¿Crees que tardo mucho en vestirme? ¿Quieres que vaya a almorzar con tu director hecha un mamarracho? Tú si que pareces un titere...

Isidoro.—Si tú misma...
 Carolina.—Cree darte un buen consejo, pero veo que me he equivocado. Anda a ponerte el frac. ¡Vivo! ¡Vivo!...

Isidoro.—¿Otra vez?
 Carolina.—No hay más remedio! ¡Y aún tienes el valor de decirme que estoy atrasada! ¡Cuidado, Justina, al abrocharme las botas! ¿Qué pasa?

Justina.—Que ha saltado un botón.
 Carolina.—Pronto, el hilo y una aguja. ¡Qué triste se está sirviendo por una criatura tan torpe!

Justina.—¿Torpe yo? ¡Sepa usted, señora, que no he venido a esta casa a poner las botas a nadie! ¡Ahora sí que me despido de veras!

Isidoro (sentando vestido como al principio).—¿Pero qué pasa?
 Carolina.—Esta pavota que rompe todos los botones de las botas.

Justina.—La señora ha vuelto a insultarme y estoy decidida a no tolerárselo.
 Isidoro.—Se nos va a escapar el tren, Carolina. Son las diez y veinticinco. ¡En voz baja a Justina. Te aumentaré aún más el salario. Corre, Justina, corre a buscar un coche.

Carolina.—Necesito que antes me pongas el sombrero.
 Isidoro.—Pues entonces, iré yo.
 Carolina.—Justina, pónmelo más a la derecha. No, más a la izquierda. Ahora está bien.

Isidoro (entrando precipitadamente).—Abajo está el coche. Corramos. No hay tiempo que perder.

Carolina.—Tú tienes la culpa de la tardanza. Has tenido que vestirme dos veces. ¡En frac de propina si llegamos a la estación a tiempo para tomar el tren de las diez y cuarenta y cinco.

El cocher.—Pierda usted cuidado.
 El cocher corre como el viento, y los esposos Rabilland llegan a la estación a las 10'40.

Isidoro paga al cocher y corre al despacho.
 Carolina.—¿Pero donde vas?
 Isidoro.—A tomar los billetes.

Carolina.—Pero sino es ahí. El despacho está en esa otra sala.
 Isidoro.—Te digo que no.

Carolina.—Te digo que sí. Conozco muy bien la estación de San Lázaro.
 Entran ambos en la otra sala; dan vueltas por todas partes y no encuentran ventanilla alguna. Interrogan a un empleado y éste les dice que el despacho se halla en la primera sala donde han estado.

Isidoro (en la ventanilla).—Dos billetes de primera para San Hilario de Valcreuse.
 El empleado.—Es tarde. Ya ha salido el tren.

Isidoro.—¡Pues señor, estamos frescos!
 Carolina.—¡Ya lo ves! ¡Has perdido miserablemente tu porvenir! ¡Y todo por culpa tuya, idiota!

S. BOUCHERIT.

SANCHEZ GUERRA EN FOMENTO

Tenemos gran complacencia en reproducir las siguientes líneas, que encontramos en el importante colega de Madrid, *La Liga Agraria*, órgano y defensor de los agricultores e industriales del país: «La prensa dice que el nuevo Ministro de Fomento manifestó su extrañeza al verse designado para este Ministerio, para el cual—añadía—no había hecho estudios ni tenía la preparación debida.

Si es verdad que el Sr. Sánchez Guerra ha proferido ese concepto de la no preparación, aplaudamos su modestia, que realiza su mérito; pero si es malicia de la prensa, contra esa malicia debemos oponer nosotros, que a Sánchez Guerra tratamos desde sus primeros pasos en la vida política, que a cualquier departamento que este joven Ministro vaya lleva la preparación consiguiente de sus talentos, de su gran cultura, de su voluntad, de sus aficiones y vocación, de su gran vista política, de la misma educación política que ha recibido, que le hace superior a todos los ministeriales habidos y por haber.

¿Qué preparación llevó Besada a Fomento? Y sin embargo Besada en Fomento ha hecho un gran papel, aún sin el auxiliar poderoso y cuido que en Eza ha tenido para una tan fecunda labor como la que ha realizado, que preciso es declarar que no ha sido estéril ni baldía para la riqueza agrícola de la patria.

¿Qué preparación llevó Villanueva a Fomento? ¿Cuál Suárez Inclán y Romanones?

¿Y váse a comparar a Sánchez Guerra

con tantos infinitos insustanciales Ministros como por esta poltrona han sido? Seamos justos.

Sánchez Guerra se metió en la cuna política agrícola del gran Gamazo. Toda la vida se la pasó oyendo, leyendo y discutiendo estos grandes problemas, cuando aquí todos esos modernos *leaders* de la agricultura se encogían de hombros, y aún nos perseguían y maltrataban, cuando de esta gran industria hacíamos programa cerrado político, allá por los años 87 al 92, agraviándonos a todos los que alrededor de aquella bandera nos cobijamos, suponiendo que entre sus pliegues se escondían ambiciones y otras menudencias políticas, cuando, y hoy se ha visto bien claro; entre sus pliegues no había sino un programa sano, ideas generosas, hermosos propósitos de levantar y hacer grande al país, por el fomento y desarrollo de la riqueza agrícola.

Sánchez Guerra, aunque por modestia diga otra cosa, llega a ese departamento con mejor preparación que muchos de los que le han precedido, por no decir con mejor que todos ellos.

Y bastaría recordar una fecha para que él propio se considerara orgulloso para serlo. Aquella votación de los 81 de aquella madrugada célebre de Noviembre del 87, en donde se contrastaron muchas cosas y se echaron las bases de todo este hermoso renacimiento agrícola que estamos viendo. Ya era entonces diputado, y es el mejor timbre nobiliario que puede exhibir para justificar su presencia en Fomento.

Por lo demás, aquí puede hacer mucho por su gran preparación, voluntad, percepción, cultura y talento.

EL RETRATO

He visto tu retrato. No ha latido deprimido el corazón; de la congoja no ha sufrido la angustia; por mis ojos no ha pasado fatídica una sombra. Me he sentido tranquilo, resignado, impasible.

Con calma, una vez y otra, he mirado el abismo de tus ojos, los pliegues desdichados de tu boca, y frío, sin hacer un leve gesto, he devuelto tu imagen.

Perezosa, la tarde iba cayendo y a lo lejos vibraba una campana melancólica. Llegó, pues, el olvido, como llega veía cuando el hombre; como sorda y el musgo abrumador cubre la roca.

Olvídate... Algún día a Dios lo pedí en vano; ¿Cuántas horas, apoyado de codos sobre un libro, en mi frente febril, ciego de cólera, mis uñas sepulté! ¿Cuántas, llorando de rabia y de dolor, me vió la aurora! Horas largas, sin fin, interminables, en que os llamé con trémula vozobra a la muerte y a ti, sin que viniérais ninguna de las dos...

Como las olas azotan los cantiles, en mi pecho martillaba la sangre; y a mi boca subía el amargor de odiosas heces tibias por el hervor de su ponzoña.

Muchas veces, rendido de fatiga, caía en el sopor; y la memoria aún seguía evocándote.

Y veía tu imagen luminosa como un ensueño místico. Flotante tu cabellera blanca, como cascada de oro, se esparcía sobre tu espalda nítida y marmórea. Fijabas tus pupilas en las mías dejándolas absortas, y al verme de rodillas sollozante, pidiendo, más que amor, misericordia, tus manos me tendías...

Y era entonces cuando me despertaba. Y allí, a solas, en tormento cruel me retorcía, clamando por la muerte redentora...

Pues bien, si te he olvidado: tu retrato no ha quemado mis manos. Con pasmosa firmeza he visto tu semblante. He dicho sin temblar: «Buena persona! Tal vez un poco triste, un poco pálida...»

Una postura cómoda buscando en el sillón, de mi cigarrero he contemplado el humo, que en tortuosas espirales subía.

Y, distraído, de una péndola isocrona he escuchado el *tic tac*, rítmico y lento, la sensación midiendo abrumadora de alguien que se alejaba paso a paso ó algo que se filtraba gota a gota.

ANTONIO ZOZAYA

VALE DE LA PUBLICIDAD
 PARA OPTAR AL
Regalo de 900 PTAS.
 Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, puede recibirse un talón, numerado, para optar al regalo de 900 pesetas que hace este diario a sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

Homenaje a un periodista

Hablábamos hace días del homenaje que se pensaba y quería tributar al gran poeta Salvador Rueda. Y he aquí que, apenas desvanecido el eco de aquellas palabras, una nueva, feliz, nobilísima iniciativa del Ayuntamiento de Zaragoza, viene a prestarnos ocasión de mostrar nuestro entusiasmo.

Zaragoza, la ciudad inmortal, acaba de tomar el acuerdo de honrar a uno de sus preclaros hijos, al gran Mariano de Cavia, dando su nombre a una calle y colocando una lápida en la casa donde tan peregrino ingenio nació. *El Imparcial*, a cuya redacción pertenece Mariano de Cavia, ha reclamado para sí el honor de costear dicha lápida; otros han propuesto, además, que se editen en una edición po-

pular sus trabajos; no ha faltado quien proponga que se le tribute un homenaje periodístico nacional, publicando todos los periódicos de España, en un día determinado, algo escrito *ad hoc* en elogio del esclarecido periodista, y por encima de todas esas iniciativas se acaría la idea justísima de llevarle a ocupar un sillón en la Academia. Es, pues, toda una nación, en su aspecto intelectual, la que reclama el homenaje.

Mariano de Cavia es, sin duda alguna, el más completo de los periodistas españoles todos. Su prosa clásica, paradójica, intencionada, ha juguetado con las más serias filosofías, llevándolas a lo profundo del alma popular en medio de unas veras que rebosan burles, y de unas burles que tienen sus raíces en las más severas verdades. Su cultura enciclopédica, su ingenio vivísimo, su estupenda facultad de asociar las más desemejantes ideas, engarzando todo un acabadísimo rosario de filosofía social con los más heterogéneos elementos; su causticidad, su honradez literaria y su fecundidad variada y amena, le han llevado a ocupar uno de los primeros puestos del periodismo español, en ese arte difícil de comentar al día lo más saliente del vivir mundial. Cuando se habla de cronistas extranjeros, colocándolos en el pináculo de la gracia, de la ironía, del aticismo literario, se olvida con notoria injusticia a este cíncloraro aragonés que, durante treinta años de labor, ha sembrado sus ideas a *volero*, como se siembra el trigo en las llanuras castellanas.

El homenaje que se quiere tributar a Mariano de Cavia, es un homenaje que repercute sobre la clase toda a que tenemos el honor de pertenecer, porque con él se comienza la era de justicia para los luchadores de la pluma, eternos escultores de pedestales y de conciencias. LA PUBLICIDAD se adhiere con entusiasmo al homenaje del esclarecido periodista, y a la par que se complace en enviar un cariñoso saludo de felicitación al compañero ilustre, felicita también al Ayuntamiento de Zaragoza, que de tan hermosa manera acaba de ganarse el dictado de justiciera para el glorioso lema de su escudo.

La tarde iba cayendo y a lo lejos vibraba una campana melancólica. Llegó, pues, el olvido, como llega veía cuando el hombre; como sorda y el musgo abrumador cubre la roca.

Olvídate... Algún día a Dios lo pedí en vano; ¿Cuántas horas, apoyado de codos sobre un libro, en mi frente febril, ciego de cólera, mis uñas sepulté! ¿Cuántas, llorando de rabia y de dolor, me vió la aurora! Horas largas, sin fin, interminables, en que os llamé con trémula vozobra a la muerte y a ti, sin que viniérais ninguna de las dos...

Como las olas azotan los cantiles, en mi pecho martillaba la sangre; y a mi boca subía el amargor de odiosas heces tibias por el hervor de su ponzoña.

Muchas veces, rendido de fatiga, caía en el sopor; y la memoria aún seguía evocándote.

Y veía tu imagen luminosa como un ensueño místico. Flotante tu cabellera blanca, como cascada de oro, se esparcía sobre tu espalda nítida y marmórea. Fijabas tus pupilas en las mías dejándolas absortas, y al verme de rodillas sollozante, pidiendo, más que amor, misericordia, tus manos me tendías...

Y era entonces cuando me despertaba. Y allí, a solas, en tormento cruel me retorcía, clamando por la muerte redentora...

Pues bien, si te he olvidado: tu retrato no ha quemado mis manos. Con pasmosa firmeza he visto tu semblante. He dicho sin temblar: «Buena persona! Tal vez un poco triste, un poco pálida...»

Granada, es malísimo; recuerda que el Alcalde le ofreció dedicar 50 000 pesetas a construir darros, y pide que éstos correspondan a calles tan necesitadas de la reforma, como las de San Juan y San Diego, en la parroquia de las Angustias; placeta de los Carvajales y otras muchas en el Albaicín; Santa Escolástica, Enriquez Lozano, Concepción, San Jacinto, etcétera.

El Alcalde contesta que no pudo hacer el ofrecimiento antedicho, pues sólo puede ejecutar lo que acuerde el Cabildo.

Entiende que la petición debe pasar a estudio de la Comisión de Agnas, para que formule un proyecto, que él llevará a la práctica, y debiéndose construir los darros de modo que sirvan para siempre.

El Sr. Garrido contesta que los Alcaldes se cuidan más de las obras de superficie que de las interiores, y recuerda que en el Ayuntamiento hay un acuerdo sobre la forma en que se deben hacer los tramados de alcantarillado.

El Sr. Moreno Agrela (D. Eduardo) recoge la alusión al barrio de las Angustias, y dice que también necesitan nuevos darros las calles de la Verónica, Nueva de la Virgen y otras. Lo advierte, para que las tenga presentes la Comisión de Agnas en su estudio.

A propósito del tema, el Sr. Sánchez Gallardo pide que desaparezcan los depósitos de basura de la plazuela de la Trinidad y de la Mariana.

El Alcalde contesta que la empresa de la limpieza tiene derecho a los depósitos, con arreglo al contrato, pero que la tiene ordenado que retire las basuras todos los días, y se lo hará cumplir.

La pornografía
 El Sr. Moreno Agrela expresa, que ya que se habla de saneramiento, debe éste ser también moral, impidiendo que en sitios públicos se exhiban dibujos y grabados pornográficos.

Lo promete el Alcalde, é invita al señor Moreno Agrela a que le denuncie particularmente lo que sobre dicho asunto haya observado, para castigarlo con energía, pues en este sentido se propone hacer una campaña.

Y se levanta la sesión.

BANCO HISPANO AMERICANO

Camión para operaciones bancarias hasta las doce del día de hoy
 FRANCO: Ch. París. 111.80 0/0
 LIBRAS: Ch. Londres. 28.10 0/0
 Compras y ventas en Madrid de valores del Estado.—Condiciones para ejecutarlas a cambios de cotización: 1 0/0 de corretaje, gastos de envío y pólizas en las compras.

En las operaciones de venta anticiparemos a nuestros clientes el importe aproximado hasta recibir la liquidación de Madrid, cobrándoles intereses sobre los días de anticipo a 4 1/2 0/0 anual.

Con arreglo a la última cotización compramos y vendemos aquí toda clase de valores.

Este BANCO realizará con sus clientes todas las demás operaciones de Banco en condiciones sumamente ventajosas para los mismos.

COMPRA Y VENTA de ORO y monedas de todos los países del MUNDO.

CAPTURA IMPORTANTE

MONEDEROS FALSOS
 La pareja de servicio de escolta del tren correo núm. 1, de la línea del Sur de España, de Linares a Almería, perteneciente a la 3.ª compañía y puesto de Linares, de la comandancia de Jaén, compuesta de los guardias Francisco Moreno Jiménez y Francisco Ruiz Velasco, se presentó en el cuartel de la guardia civil de Guadix, conduciendo a los paisanos Manuel Mérida Durán y Antonio González Castillo, por habérselos ocupado dinero falso que conducían, a cuya expendición se dedicaban.

En su virtud, y secundando las órdenes del teniente jefe de la línea, se procedió por el cabo Antonio Mesa Sevilla a interrogar a dichos sujetos en cuanto a la expendición y procedencia de la moneda falsa que conducían, que importaba la suma de 1710 pesetas, en monedas de á dos y de una, de los bustos del Gobierno provisional, del año 1870, y del rey don Alfonso XII, del año 1882.

Se les ocupó, además, tres billetes del Banco de España de 50 y 25 pesetas, legítimos.

Manifestaron que se encontraba en Guadix otro individuo que les acompañaba, que se dedicaba al mismo tráfico, procediéndose acto seguido por el cabo citado y guardia Dionisio Trinidad Expósito a su busca y captura, no pudiendo ser detenido por haber tomado el tren correo de Baza y marchándose de la citada ciudad.

Ultimos días de REALIZACION verdad LA NUEVA VILLA

Reyes Católicos, 39

Reyes Católicos, 39

Las familias que se quieran surtir de géneros a algo menos de la mitad de sus verdaderos precios, deben acudir inmediatamente, porque realizada la cantidad necesaria para aligerar de existencias sus grandes almacenes, se suspenderán las ventas, y volverán a regir los precios normales.

El Cognac del Marqués del Mérito

DE JEREZ y su Amontillado fino MACHAQUITO (Carta plata), son las bebidas predilectas que por su superioridad todos los inteligentes prefieren. De venta en los buenos establecimientos. Representante, V. QUESADA, Navas, 11, Granada

LAS FIESTAS DE OTOÑO

La Diana

El Alcalde ha ordenado al Conserje de las Casas Consistoriales, que prepare un obsequio para las bandas que toman parte en la Diana conque mañana domingo comenzarán las fiestas.

Las fiestas del Albaicín

Prometen resultar encantadoras, típicas y lucidísimas. Juzguen los lectores por el siguiente programa, lleno de atractivos.

Día 28.—A las siete de la mañana, Diana por las bandas de cornetas, tambores y música de las Escuelas del Ave María.

Disparo de cohetes y palmas reales.

A las cinco de la tarde, Cuaresma en la Plaza Larga, con premios en metálico.

Por la noche, Verbera, iluminándose a la veneciana la placeta del Salvador y las calles de la Sacristía, de Panaderos y del Agua.

En la Plaza Larga, adornado con escudos y guirnalda, lucirá una espléndida iluminación eléctrica en colores y arcos voltaicos.

En dicha plaza, el vecino del Albaicín, don Antonio Ruiz, adornará el balcón de su casa, de modo que represente un mirador árabe de siete arcos. El diseño del mirador es obra de un distinguido pintor granadino.

La iluminación de la fachada será con vasillos de colores.

En las desembocaduras de las calles del Agua y de Panaderos, Arco de las Pesas y Alhacaba, se levantarán grandes arcos de follaje, con paños de colores, cartelas y escudos.

Asistirá a la verbera la banda de música de Córdoba, que tocará la Batalla de los Castillejos, disparándose truenos, y dando toques de corneta los soldados situados en los torreones próximos.

En la plaza de Aliatar, habrá un chatelet adornado artísticamente, con portada chinesca e iluminación de acetileno y a la veneciana.

En este chatelet se celebrará la Fiesta de la Diana.

En esta fiesta, las señoritas deberán lucir mantón de Manila y mantilla blanca, ó negra.

Se bailarán, por seis parejas de jóvenes, sevillanas y otros bailes andaluces. Asistirá una orquesta de bandurrias y guitarras; y también habrá bailes de sociedad, amenizados por un sexteto.

En la plaza de las Castillas, habrá iluminación a la veneciana y baile público con organillo, disparándose durante el festejo, cohetes y palmas reales.

Día 29.—A las siete de la mañana, Romería al Cerro de San Miguel, donde tocará la banda de música de las Escuelas del Ave María.

A las diez, Solemne función en la ermita de San Miguel el Alto.

A las cinco de la tarde, en la plaza Larga, elevación de globos y fantoches.

A las nueve de la noche, en la plaza de San Nicolás, vistoso Castillo de fuegos artificiales, de tres cuerpos, por el acreditado pirotécnico D. Enrique Gijón.

Verbera, con iluminación eléctrica, en la plaza Larga, asistiendo una banda de música.

Estará iluminado el Carril de San Cecilio.

Segunda Fiesta Andaluza, en la plaza de Aliatar.

Baile público en la placeta de las Castillas.

A las once de la noche, Traca valenciana, que pondrá fin a las fiestas del barrio.

La Exposición

Mañana 27, a las dos de la tarde, se inaugurará la Exposición del Centro Artístico.

Asistirá una Comisión del Ayuntamiento.

El acto será amenizado por un sexteto.

San Miguel el Bajo

Una Comisión de vecinos del barrio de San José, visitó ayer al Alcalde Sr. Gómez Tortosa, para pedirle apoyo a las fiestas que están organizando por su cuenta en San Miguel el Bajo.

El Alcalde les ofreció 75 pesetas.

Habrán iluminación a la veneciana, fuegos artificiales, y levantarán un altar, donde será colocada la Imagen de San Miguel, existente en la Iglesia de San Miguel el Bajo.

La Carrera

El Alcalde ha ordenado que se lleve al paseo de la Carrera el material necesario para las iluminaciones que han de lucir durante las fiestas.

Traca colosal

Los gremios de tejidos y de quincalla han acordado costear el festejo siguiente: El día de San Miguel, en la noche, se quemará una Traca valenciana, que empezará en Puerta Real, y bajará por el paseo de la Carrera, dando vuelta al monumento de Colón.

Se quemarán también arbolillos, se dispararán palmas reales, y amenizarán el festejo las bandas de música del regimiento de Córdoba, del Fargue, de la Zúbia y de Churriana. Una banda se colocará en Puerta Real;

El precio de la remolacha

La respuesta del Trust

Ayer reunió en casa del Sr. Marqués de Dilar la Comisión constituida en permanente desde la celebración del mitin de remolacheros, esperando la respuesta de la Sociedad general azucarera de España, como resultado de la Junta general que celebró ayer en Madrid.

El Vicepresidente del Consejo de la Sociedad, dirigió el telegrama siguiente al Director regional don Manuel López de la Cámara, quien a su vez facilitó copia al señor Marqués de Dilar y a la prensa:

«Contesto telegrama ayer y conclusiones hoy recibidas. Nos es gratísimo consignar que con excelente buen sentido esos cultivadores hacen depender precios cantes; consecuencia esta, Sociedad no sería obstáculo para pagar remolacha mismos precios que demás fabricantes, contestando concretamente conclusiones. A la primera, conforme; segunda y quinta, Sociedad no acepta elevación inmediata precio, pero acepta conclusión quinta siempre que al convenir cupo de cada fabricante tengase en cuenta cupo correspondiente Granada en relación producción total España y necesidades consumo y dentro cupo Granada asignase cada fabricante cantidad que correspondiese según bases equitativas de distribución. Si estas condiciones cumplíanse, Sociedad revisaría liquidaciones practicadas, abonando diferencia en más sobre precios pagados. Comunico Comisión Mitin Prensa.—Vicepresidente Conde Mejorada».

Telegramas de La-Chica

El diputado a Cortes por la circunscripción, D. Juan Ramón La-Chica, dirigió al señor Marqués de Dilar los siguientes despachos:

«Complázame comunicarle y a comisión labradores, acuerdo Consejo Azucarera. Como verá, siempre está propicia beneficiar agricultores en cuanto coliguesela en condiciones iguales demás fabricantes. Acuerdo es:

1.º Conclusión. Conformo.

2.º y 5.º Sociedad no acepta elevación inmediata precio, pero acepta conclusión 5.º siempre que al convenir cupo de cada fabricante tenga en cuenta, cupo correspondiente Granada en relación total España y necesidades consumo y dentro cupo Granada, asignase cada fabricante cantidad que correspondiese según bases equitativas de distribución. Si estas condiciones cumplíanse, Sociedad revisaría liquidaciones practicadas, abonando diferencia en más sobre precios pagados.—Juan Ramón La-Chica».

Marqués de Dilar.—«Revisadas copias telegramas de la Sociedad y mio dando cuenta acuerdos Consejo Azucarera, noto omitida contestación acordada conclusiones 3.º y 4.º que le transmito: aceptada 3.º; respecto 4.º procuraré conciliar facilidades al labrador con sus intereses.—La-Chica».

Las conclusiones

Para mayor facilidad de los labradores y demás personas a quienes interesa esta cuestión, reproducimos a continuación las conclusiones aprobadas en el mitin.

Conclusiones

1.º Organización de todos los agricultores, cuyo trabajo se encomienda a la comisión organizadora del mitin de hoy, la que constituirá en todos los pueblos delegaciones para que la secunden en sus deseos.

2.º Pedir que se pague la remolacha

a 85 pesetas tonelada 6 grados como precio mínimo y una peseta décima.

3.º Representación de los labradores en cada una de las fábricas, para intervenir las operaciones de recepción.

4.º Apertura de las mismas fábricas y puntos de recepción de años anteriores.

5.º Inmediatamente que esté hecha la organización, nombrar la comisión que ha de pactar con cada uno de los fabricantes la cantidad de remolacha que en los años venideros han de molar, partiendo de la base del que el mínimo ha de ser 85 pesetas la tonelada con 6 grados y una peseta la décima.

Y 6.º Rogar a todos los fabricantes que den una contestación a la demanda que se formula en estas conclusiones.

La comisión permanente

Continuó reunida anoche en casa del Sr. Marqués de Dilar para adoptar un acuerdo.

El Marqués y los demás señores de la Comisión, nos rogaron que hagamos público su agradecimiento al comercio de Granada, por haber cerrado sus establecimientos durante la celebración del mitin del miércoles.

Hoy se reunirá nuevamente la Comisión.

En el templo de la Virgen

Séptimo día de Octavario

Ayer concurrió a celebrar los cultos el Colegio de Procuradores, representado por una distinguida Comisión, formada por los señores de la Junta, don Mauricio Luque L. de Guevara, Decano; don Salvador Blanes Maturana, Secretario; y don Enrique Cano, Vicesecretario, y los colegiados, don José Cañas García, don Manuel Amaro, don Juan Romero Jiménez, don Eduardo Soler Navarro y don José Fernández Sánchez de Molina.

Subió al púlpito el joven sacerdote, don José Fernández Arcoya, coadjutor de la Sagrada y catedrático del Real Seminario de San Cecilio.

Desarrolló la siguiente proposición: «María al pie de la Cruz, sufrió el mayor de sus dolores, pero también allí experimentó la mayor de sus glorias».

Advierte lo que dicen los filósofos, de que el amor es la medida del dolor, y exclama: Amó la Virgen a Jesús con delirio entrañable y fué su dolor la llaga intensa que atribuyó amargamente su espíritu. Hizo en estos momentos derecho de eutencencia, recordando las incomparables

hizo, de las angustias de la Virgen.

Meditando sus dolores no se extrañaría diciendo que Murillo, Fray Angélico, Miguel Ángel y Rafael, se vieran sorprendidos en sus concepciones, por una inspiración sublime que ha quedado inmortalizada.

Después demostró que la Virgen Santísima es gloriosa, pues en la altura del Calvario respaldada la magstad y la grandeza, como madre que era de un Rey Salvador del mundo.

Qué más gloria, termina diciendo, para Ella, que ver a la humanidad pagana convertirse al cristianismo, meditando en sus dolores.

Se cantó la misa del maestro Blancas.

Octavo día de novena

Era punto menos que imposible penetrar en el hermoso templo.

Después de rezado el santo Rosario, el R. P. Superior de los Redentoristas continúa sus interesantes y notables disertaciones sobre la fe.

Su tesis es, «que la fe debe ser pública porque así lo manifestó Jesucristo a los hombres, Qui me confesur fuerit coram hominibus confitebor et ego cum coram Patre meo qui in caelis est (el que me confesare delante de los hombres, yo lo confesare delante de mi Padre, que esté en el cielo.)

Los que la practican públicamente, alcanzan la gracia de Dios porque con su ejemplo acaban con la cordad y reparos que otros tienen de profesarla ante los demás.

Los militares, sigue diciendo, no son los que menos pueden contribuir a este fin, borrando esas ficciones sociales, postrándose con la brillantez de sus insignias, ante el Altar de los templos.

Terminó diciendo que él no ha venido a predicar en esta novena sermones de rimbombancia, que gráficamente pudieran llamarse de bombo y platillo, que él, inspirado en San Ildefonso María de Ligorio, venía a exponer la doctrina de la verdad, escueta y sencilla.

Después se cantaron los Dolores de Palancar, Salve y Letanía de Vila y Ave-María del maestro Rodríguez.

NOTAS MUNICIPALES

Multa.—El Alcalde ha multado a Angustias Arroyo por arrojar basura a la calle.

Obras en planta.—En las que se efectúan por administración trabajaron ayer 94 peones.

Carriñización clandestina.—La noticia de que el delegado de Abastos, Sr. López Atienza había descubierto que en el Matadero, no ha caído en saco roto.

El Gobernador interino, Sr. Cano Urquizar, ofició ayer al Alcalde, refiriéndose a dicha carriñización, y pidiéndole que con urgencia le envíe informes exactos sobre el particular, a fin de adoptar las energías determinaciones que sean procedentes.

Pases devueltos.—Han sido devueltos los pases a la segunda reserva de Rafael Sanz Ruiz y Francisco Moreno Martín,

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado del Salvador, de Granada: D. José Moreno Garrido, con D. Manuel Lara Martínez, sobre prestación de fianza; abogado, Sr. Pérez Suarez; procurador, Sr. Blanes; secretario, Sr. Ortega.

Pleito procedente del mismo juzgado: los mismos litigantes, sobre nulidad de embargos; abogado, Sr. Pérez Suarez; procurador, Sr. Blanes; secretario, Sr. Ortega.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Motril: contra Domingo Armada y Armada, por homicidio; vista por jurados; abogado, Sr. Ramírez Antrás; procurador, Sr. González Gómez; secretario, Sr. Lezcano.

Juzgado del Huéscar: contra Francisco Salinas Alvarez, por incendio; vista por jurados; abogado, Sr. Valencia; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Pardo.

Encarnación Godoy López denunció anoche a la policía, que en el camino de San Antonio se le perdió a su hijo una burra, sospechando que la tengan unos húngaros, que acampan en Fajalauza.

Ha sido nombrado guardia municipal en Cúllar Baza, Alfonso Arcas Caballero.

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

Se han recibido en la secretaría de esta Universidad los títulos de maestros elementales, expedidos a favor de don Antonio García Rodríguez y D. Manuel González y Herrera.

Le han sido concedidos quince días de licencia al juez de instrucción de Andújar, don Pedro Toboso Sánchez.

En la noche del 30 del actual, le fué rebada una caballería menor a Cayetano García Moreno.

Se ignora los autores.

La guardia civil practica gestiones para su captura.

Le ha sido expedido título de contador mercantil a D. José Pérez Rodríguez, cuyo título se encuentra a disposición del interesado en la secretaría de esta Universidad.

La guardia civil del puesto de Fuente Vaqueros ha detenido a José Varela Anea, autor de la herida ocasionada con arma de fuego a D. Sebastián Jiménez Osuna, en la fábrica azucarera la «Vega Granadina», término de Artafe.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y vómitos. Estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Vitoria. —Imaginaria, D. Ricardo Sánchez del Villar, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. José Sánchez Recio, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Vitoria.—Paseo de enfermos, Vitoria.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hopital, estomago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

MIL PESETAS al que presente Copias de Sándalo, u otro específico mejores que las del Doctor Pica, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. —Farm. del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Quiere usted un reloj GRATIS? Pues cuente con él, si se atiene a las condiciones que aparecen en la 4.ª plana del presente número.

Diábolos

Gran surtido desde una peseta en adelante.—Bazar de novedades LA HORSA DE ORO.

Baños de Zújar

Segunda temporada: De 1.º de Septiembre a 31 de Octubre

Aguas cloruro-sódicas-sulfurosas, muy ricas en materia orgánica. Temperatura de 26 a 30 grados, según los distintos manantiales.

Indicadas para reumas, gota, litiasis, dispepsias, dermatosis, bronquitis, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias, parálisis, catarros crónicos. Estas enfermedades en todas sus manifestaciones. Tratamientos especiales para

Sifilíticos Fricciones mercuriales, baños de vapor e igual sistema al que se emplea en los balnearios extranjeros de idéntica composición química.

Los celebres de Wiesbaden (Alemania) y Aix la Chapelle (Prusia). La enorme cantidad de agua medicinal que brota de estos milagrosos manantiales 6.280 litros por minuto permiten al enfermo bañarse en piscinas con agua corriente.

Zújar es el balneario más económico de Andalucía

Parque, casino, recreos, grandes hoteles. Restaurant con mesitas independientes y comidas a la carta. Jefe de cocinas don José de la Fuente, que ha ocupado igual cargo en los hoteles «Paris» y «Victoria» de Granada y el «Inglés» de Málaga.

Mesa de 1.º, 5 pesetas; idem de 2.º, 3; incluidos en ambas el desayuno. Viviendas desde 1 peseta para familias que quieran registrarse por su cuenta. Sitio de admirable orientación y sano. Grandes plantaciones.

Segunda temporada De 1.º de Septiembre a 31 de Octubre. Tránsito: Caminos de hierro del Sur de España y de Lorca a Baza; en esta última estación recogerán los coches del establecimiento a los señores viajeros.

Para más informes, dirigirse al administrador en dicho Balneario D. Juan P. Alvarez.

COLEGIO DEL PATRIARCA SAN JOSE

Dirigido por D. José Rodríguez Aguilera

REGLAMENTACION

Las casas de préstamos

Ha publicado la Gaceta un decreto aprobando el reglamento por que se han de regir las casas de préstamos. Es extensísimo.

Nos falta espacio para reproducirlo, por lo cual nos limitamos a extractar lo más interesante de la parte dispositiva.

Quedan sometidas al reglamento todas las casas que se dediquen a contratar préstamos, aun aquellas que se disfrazan con la denominación de compraventa mercantil, y se exigen para el funcionamiento requisitos de autorización gubernativa, fianza no inferior a 1.000 pesetas, declaración del tipo de interés máximo que se ha de cobrar en las operaciones, etcétera.

Los prestamistas no podrán comprar en firme ni recibir artículos en depósito ni vender otros objetos que los vendidos.

Se obliga a los establecimientos a exigir a los contratantes la cédula personal, y a cerciorarse de la identidad de la persona que solicite el préstamo, así como de su capacidad para contratar y de la procedencia legítima de los objetos que ofrezcan en prenda, no admitiéndose los destinados al culto ni los que ostenten señal de pertenencia del Estado ó Corporación pública, sin que se acredite la legitimidad de la operación.

Por el art. 14 se prohíbe a los establecimientos reemplazar los efectos recibidos.

Se establece la obligación de indemnizar con gran aumento sobre el tipo de casación en caso de extravío.

Todos los establecimientos quedan obligados a asegurar por su cuenta, contra incendios, los objetos empeñados, y a fijar en las muestras las palabras Casa de préstamos.

Quedan establecidas las inspecciones periódicas por funcionarios gubernativos y miembros de la Junta de Beneficencia.

Se obliga a dar cuenta diaria de las operaciones y a enviar una relación mensual a las autoridades.

Será obligatoria la venta en pública subasta de los objetos vendidos. Dicha subasta será indispensable anunciarla en los periódicos de mayor circulación de la localidad, y además en el escarapate del establecimiento.

El art. 39 determina que el ministro de la Gobernación podrá conceder el derecho exclusivo (2º), por tiempo fijo inprorrogable y no mayor de diez años, para celebrar las subastas, a las Sociedades ó particulares que ofrezcan locales ó locales adecuados, personal idóneo y fianza suficiente a garantizar los efectos, otorgando la preferencia a las mayores ventajas de facilidad, seguridad y economía de las operaciones de transporte, depósito y subasta, debiendo recaer la concesión en concurso público, que se anunciará por un mes, publicando el pliego de condiciones en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial.

Los Andaluces tienen derecho durante un año a reclamar los sobrantes que resulten de la venta de la prenda después de cubrir capital, intereses y gastos de subastas.

El pago de sobrantes podrán hacerlo las Cajas de ahorro, por cuenta del prestamista, a la presentación de la papeleta.

Los establecimientos que cesen en sus operaciones deberán ponerlo en conocimiento de la autoridad gubernativa, anunciándolo dos veces en los periódicos de mayor circulación y durante quince días en el exterior del edificio, indicando, si no fuere en el mismo, el sitio donde los interesados podrán cancelar las operaciones cuyo plazo no hubiere vencido.

Se señalan multas de 25 a 500 pesetas para los infractores, y los gobernadores pueden decretar la clausura, en caso de reincidencia, sin perjuicio de que los Tribunales entiendan en el asunto.

Quedan excluidos de la reglamentación los Montes de Piedad y Crédito Agrícola.

En el plazo de dos meses, a contar desde hoy, han de someterse al Reglamento.

El reglamento está dividido en siete capítulos, consta de 60 artículos, dos disposiciones transitorias, una final y ocupa cinco columnas y tres cuartos (de columna, se entiendo) de la Gaceta.

Baños de Zújar

Segunda temporada: De 1.º de Septiembre a 31 de Octubre

Aguas cloruro-sódicas-sulfurosas, muy ricas en materia orgánica. Temperatura de 26 a 30 grados, según los distintos manantiales.

Indicadas para reumas, gota, litiasis, dispepsias, dermatosis, bronquitis, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias, parálisis, catarros crónicos. Estas enfermedades en todas sus manifestaciones. Tratamientos especiales para

Sifilíticos Fricciones mercuriales, baños de vapor e igual sistema al que se emplea en los balnearios extranjeros de idéntica composición química.

Los celebres de Wiesbaden (Alemania) y Aix la Chapelle (Prusia). La enorme cantidad de agua medicinal que brota de estos milagrosos manantiales 6.280 litros por minuto permiten al enfermo bañarse en piscinas con agua corriente.

Zújar es el balneario más económico de Andalucía

Parque, casino, recreos, grandes hoteles. Restaurant con mesitas independientes y comidas a la carta. Jefe de cocinas don José de la Fuente, que ha ocupado igual cargo en los hoteles «Paris» y «Victoria» de Granada y el «Inglés» de Málaga.

Mesa de 1.º, 5 pesetas; idem de 2.º, 3; incluidos en ambas el desayuno. Viviendas desde 1 peseta para familias que quieran registrarse por su cuenta. Sitio de admirable orientación y sano. Grandes plantaciones.

Segunda temporada De 1.º de Septiembre a 31 de Octubre. Tránsito: Caminos de hierro del Sur de España y de Lorca a Baza; en esta última estación recogerán los coches del establecimiento a los señores viajeros.

Para más informes, dirigirse al administrador en dicho Balneario D. Juan P. Alvarez.

COLEGIO DEL PATRIARCA SAN JOSE

Dirigido por D. José Rodríguez Aguilera

Calle del Darro del Boquerón, número 16

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

El precio de la remolacha

MADRID 25 (S 40 n.)—Tengo el mayor gusto y satisfacción en comunicarles los acuerdos tomados hoy por el Consejo de la Sociedad General Azucarera.

Dicen que, en cuanto exista una inteligencia con los fabricantes, la Sociedad no sería obstáculo para pagar la remolacha al mismo precio que los demás.

Contestando concretamente a las condiciones aprobadas por los labradores, expresa:

A la primera, conformes. Segunda y quinta, la Sociedad no acepta la elevación inmediata del precio, pero acepta la conclusión quinta siempre que, al convenir el cupo cada fabricante, téngase en cuenta el cupo correspondiente a Granada, en relación con la producción total de España, y las necesidades del consumo, y dentro del cupo de Granada asignese a cada fabricante la cantidad que le corresponda, según bases equitativas de distribución.

Si estas condiciones cumplieran, la Sociedad revisaría las liquidaciones practicadas, abonando la diferencia en más sobre los precios pagados.

La conclusión tercera, aceptada. Respecto a la conclusión cuarta, procurará conciliar las facilidades al labrador, con sus intereses.

Como verán por el expuesto, ya solo depende del patriotismo de los fabricantes libras, la solución satisfactoria de este asunto, y que se vean realiza las justas aspiraciones de los agricultores granadinos.—Juan Ramón La Chica.

Honrando la memoria de Salmerón

MADRID 25.—Se ha verificado el acto de trasladar al domicilio de Salmerón, desde la estación férrea, las coronas de la Solidaridad, llevadas en una carroza a la gran Dounont.

En la carroza destacábase la bandera catalana, con crespon negro.

Las coronas estaban colocadas alrededor de la mascarilla del finado.

A ésta sirviera de marco, la corona del Casino Republicano de Barcelona.

Los comisionados manifestaron a la familia doliente, los propósitos de celear una tumba que correspondía a la magnificencia de la personalidad cuyos restos ha de guardar definitivamente y de conducir, dentro de ocho o diez días, al cementerio civil, las coronas depositadas en el domicilio, en manifestación solemne, para lo cual, vendrán numerosas representaciones de Barcelona en trenes especiales.

Contra el cólera

Las comisiones permanentes contra epidemias y el Consejo de Sanidad, se han reunido para estudiar las medidas que deban adoptarse.

En líneas generales se acordó, poner en práctica las medidas sanitarias adoptadas en la última reunión del Consejo.

Dos rayos.—Un muerto, un herido grave.—Oficiales contuses

En las proximidades de Carabanchel Bajo, durante la tormenta de ayer, cayó una chispa eléctrica en un cobertizo, matando a un mesdigo é hiriendo gravemente a otro.

También cayó una exhalación, cerca de tres oficiales del Ejército que estaban montados a caballo.

Los brutos derribaron a los jinetes, los cuales resultaron con fuertes contusiones.

Montes de Piedad y Cajas de Ahorros

El Sr. La Cierva ha dirigido una Real orden al Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, para que, paralelamente al desarrollo del reglamento que acaba de publicarse en la Gaceta, sobre las operaciones de las casas de préstamos, reforme su reglamento, ampliando las operaciones y al efecto aumentando las tasaciones, estableciendo más sucursales, especialmente en los barrios pobres.

En análogos terminos dirige otra Real orden a los Montes de Piedad de provincias.

Los servicios ferroviarios.—Importante disposición

El Sr. Sánchez Guerra ha dictado una Real orden al Director de Obras públicas, encargándole que dé con urgencia órdenes a los ingenieros jefes de División de Ferrocarriles, para que giren detenida visita de inspección a las líneas y servicios anejos, debiendo dar cuenta cada quince días de los resultados de sus visitas y medidas que crean oportunas para remediar las deficiencias que aprecien.

La visita de inspección empezará tres días después de comunicarse la Real orden y estará terminada en el plazo de un trimestre.

Ayuntamiento de Madrid

Empréstito de 37 millones.—La Gran Vía.—La muerte de Salmerón, Sarasate y Bustillo.—Otros asuntos

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta Villa, dióse cuenta de la autorización para levantar un empréstito de 37 millones de pesetas.

El Alcalde, Sr. Conde de Peñalver, dijo que el tipo de emisión será el 94'75. La suscripción verificárase el 11 de Noviembre.

El concurso para la adjudicación de las obras de la Gran Vía, tendrá lugar el día 10 de Diciembre.

Se acordó que conste en el acta el sen-

timiento que ha producido a la Corporación, la pérdida del ilustre filósofo don Nicolás Salmerón y Alonso, del eminente artista D. Pablo Sarasate y del ex-Ministro D. Cayetano Sánchez Bustillo.

Acordóse la rescisión del contrato cediendo el teatro Español a D. Fernando Díaz de Mendoza, puesto que él lo pretende por no hallarse en condiciones de dar las cien funciones a que se había comprometido y no ser admisible que reduzca este número a la mitad, y ceder el coliseo, por un trimestre a D. Ceferino Palencia.

Y que la cuestión de daños y perjuicios, sea objeto de nuevo dictamen.

Consejo Nacional de Producción

Presidido por el señor Sánchez Guerra, se ha reunido el Consejo Nacional de Producción.

Siendo necesarias las cuatro quintas partes de los individuos que componen dicho organismo, para tomar acuerdos, porque la mayoría de los miembros viven en provincias, estudióse el modo de resolver las consultas, emitiendo el voto por Correo.

El Ministro de Fomento dice, que el proyecto de Comunicaciones marítimas, es uno de los asuntos que tiene mayor interés en sacar adelante.

Epidemia en el extranjero

La Gaceta publica la declaración de la existencia del cólera en la mayoría de los puertos de Rusia y también la existencia de la fiebre amarilla en Veracruz.

Congreso antituberculoso

El día 2 de Octubre se celebrará en Zaragoza el Congreso antituberculoso. La sesión inaugural, la presidirá el Ministro de la Gobernación señor La Cierva.

Altos cargos

Se han firmado los siguientes reales decretos: Nombro Comisario regio de las Compañías de seguros al señor González Rotvos.

Idem Fiscal del Tribunal de Cuentas, al señor Saiz Quejana.

Idem Director general de Registros, al señor Martínez Pardo.

Don Antonio Maura

Telegrafian de Reinos, participando, que en el tren llegó el presidente del Consejo señor Maura, el cual, continuó su viaje, en automóvil, a Corconte, para recoger a su esposa, y que irán a Santander y después a San Sebastián.

El cólera en Alemania

El Ministro de la Gobernación ha confirmado las noticias relativas a haberse dado casos de cólera en Berlín.

Pero estima, que no debemos alarmarnos por eso, puesto que se han adoptado cuantas medidas profilácticas son necesarias para evitar la invasión de la terrible epidemia.

Pregunta y respuesta

El teniente alcalde republicano de Zaragoza, señor Laborá, que, a consecuencia de los disturbios ocurridos entre clericales y anticlericales, durante una manifestación religiosa, ha sido suspendido por el Gobernador civil, ha telegrafiado al Sr. Maura, diciéndole, que mientras el juez que entiende en la causa que se instruye por aquellos sucesos, lo ha autorizado para seguir en su cargo, el Gobernador le ha suspendido.

Pregunta al Jefe del Gobierno, que a quién obedece.

El señor Maura le ha contestado que, estable recurso de alzada contra la providencia del Gobernador.

Mejora de situación económica

Se asegura, que ha sido nombrado el exteniente de Navio, yerno del señor Ferrándiz, para un cargo técnico en la Compañía Trasatlántica, con el sueldo anual de 10.000 pesetas.

Nueva combinación de altos cargos

En los círculos políticos se ha dicho que se prepara otra combinación de alto personal gubernativo, que comprenderá los cargos de gobernadores de Madrid y Barcelona.

Fiese usted de los corderos

En la carretera del Campamento de Carabanchel, un carnero acometió a una anciana que le cuidaba, matándola de un topetazo en la cabeza.

El concurso para la nueva escuela

Dícese, que el Ministro de Marina, señor Ferrándiz, ha encargado al Sr. Cervera, que active la Junta Consultiva de la Armada el informe que ha de emitir sobre los pliegos presentados al concurso para la construcción de la nueva escuela, al objeto de determinar este asunto antes de la apertura de las Cortes.

EN SAN SEBASTIÁN

Final del verano de la Corte

SAN SEBASTIÁN 25.—En el Palacio de Miramar se notan todos los síntomas precursores del final de la jornada regia.

El lunes marcharán trenes especiales conduciendo las fuerzas de la escolta Real y del servicio de Caballerías.

Paseo

La Reina Victoria ha paseado en automóvil por la carretera de Ayete.

Almuerzo en Palacio

D. Alfonso XIII ha recibido en audiencia a los Embajadores de Francia y Alemania.

También le cumplimentaron el Gobernador y el Alcalde.

A la hora acostumbrada estuvo en Palacio el señor Allende Salazar, llevando la Cartera.

El Rey invitó a almorzar al Ministro de Estado y a los Embajadores de Francia y Alemania.

Coméntase, suponiendo que al almuerzo juntos con Su Majestad estos diplomáticos, se trataría de la cuestión de Marruecos, y que tal vez se halle la misma terminada.

Condecoraciones

Se han concedido varias condecoraciones.

Los diplomáticos y la Nota

El Embajador de Rusia ha conferenciado con el señor Allende Salazar.

El Ministro de Alemania ha hecho visita de despedida al señor Allende Salazar.

Después estuvieron los demás Embajadores.

Esto confirma la impresión que ya hemos telegrafado, respecto a las contestaciones a la Nota franco española sobre Marruecos.

Radowicz, a su paso por París, conferenciará con el Ministro de Negocios y el Presidente del Consejo de Francia, sobre el asunto, para marchar de acuerdo al redactar la contestación de Alemania.

El viaje a Austria

Los Reyes saldrán mañana, a las 9'53, en el sudexpreso, con dirección a Austria.

Irán a Hendaia a tomar el rápido, como lo ha hecho la Reina M.ª María Cristina.

Les acompañarán en este viaje, la Duquesa de San Carlos, el Marqués de Viana, el Conde del Grove y el señor Palomino.

La Granja de Fraisoro

Los Reyes han visitado la Granja de Fraisoro.

Fueron recibidos por todos los diputados provinciales, que testimoniaron su gratitud por el interés que han tomado en la cuestión del teléfono provincial.

Los toros de hoy

Con regular animación se ha celebrado esta tarde la corrida anunciada, lidiándose ganado de Herrero Olea.

Primero

Con menos poder que bravura, entra cinco veces a los de aupa, sin consecuencias.

Bienvenida lo muletea bien, oyendo palmas.

Queriendo aprovechar, entra dejando media estocada pasada, que basta. (Palmas.)

Segundo

Tiene iguales condiciones que su anterior hermano.

Acepta cinco varas doliéndose al hierro, y desmonta a los piqueros dos veces.

Manolete ejecuta un mediano trasteo con la flámula, para una estocada delantera.

Sigue pasando y atiza otra contraria, que mata enseguida.

Tercero

Cumple en el primer tercio con cinco lanzazos y una caída de estrépito.

Bienvenida lo manda al otro mundo con una estocada caída.

Cuarto

Se deja admirar en mansedumbre al salir.

A fuerza de acosarlo y hecharle encima los caballos toma una vara, desmontando al jinete y matándole el penco.

La presidencia lo condena a fuego.

Manolete se lo quita de enmedio con una buena estocada (Palmas).

Quinto

Se compone la primera parte de la lidia de cinco picotazos de mamporro y una defunción.

Bienvenida, empieza su trasteo de muleta é intercala un pinchazo.

Continua pasando y larga una estocada muy buena (Palmas)

Sexto

Sin querer le hace que tome tres varas sin desperfectos para nadie.

Manolete, escucha aplausos en unos paces cebidos y dá un pinchazo.

Continua y repite con media delantera.

Vuelve a entrar, dejando una estocada buena que acaba con el toro y la corrida.

Bolsa de Madrid

COTIZACION	
FONDOS PUBLICOS	DIA 25 ALZA BAJA
MADRID	
4 por 100 perpetuo interior	84 75
Fin corriente	84 95
Fin próximo	84 95
Al contado	
Serie F. de 50.000 pts. nominales	84 65
S. E. de 25.000 pts. nominales	84 70
> D de 12.500 >	85 10
> C de 5.000 >	87 00
> B de 2.500 >	87 00
> A de 500 >	87 00
C y H de 100 y 200 nominales	86 00
En diferentes series	86 80
5 por 100 amortizable	
Serie F. de 50.000 pts. nominales	101 40
S. E. de 25.000 pts. nominales	100 00
> D de 12.500 >	100 00
> C de 5.000 >	101 50
> B de 2.500 >	101 50
> A de 500 >	101 50
Fin de diferentes series	101 45
Fin corriente	100 00
Fin próximo	100 00
Nuevo amortizable	
S. E. de 25.000 pts. nominales	90 00
> D de 12.500 >	90 55
> C de 5.000 >	90 00
> B de 2.500 >	90 55
> A de 500 >	90 55
En diferentes series	90 55
Bancos y Sociedades	
Cédulas hipotecarias al 6 00	000 00
> al 4 por 100	000 00
Acciones del B. de España	451 00
Id. de la C.ª A. de Tabacos	400 00
Id. del B. Hispano Americano	148 00
Bolsa de Azúcar Española	169 50
Id. ordinarias	60 00
Id. id. obligacionarias	600 00
CAMBIOS	
4 por 100 exterior español	96 87
3 por 100 francés	96 92
PARIS	
Paris a la vista: Eranco.	11 60
London	28 01
LIBRAS ESTILINAS	

PROVINCIAS

El entierro de Sarasate

PAMPLONA 25.—Desde las seis de la mañana, inmenso gentío ha desfilado ante el cadáver de Sarasate.

A las once de la mañana, celebróse en la capilla ardiente Misa, a la que asistieron las autoridades y principales personalidades de la ciudad.

El Orfeón Pamplonés cantó un responso.

El jefe y los oficiales de la guarnición le han dedicado una corona.

El Ayuntamiento acordó regalar una plancha de plata y un pergamino a Benlliure, por donación del busto de Sarasate que se le había encargado.

Se acordó que el monumento al gran artista se levante en el centro de la plaza de la Constitución de Pamplona.

A las doce y media subió la comitiva del Ayuntamiento.

El féretro era llevado a hombros por individuos del Orfeón Pamplonés.

Varios carruajes y la carroza fúnebre, seguían, atestados de coronas.

Sobre el féretro iba una corona de los vecinos de la calle en que nació Sarasate.

Ha asistido al entierro toda la población.

En la comitiva formaban las autoridades y todas las corporaciones.

Cerraba la comitiva una banda militar. Todos iban descubiertos.

El comercio cerró sus puertas. Millares de personas llegaron hasta el cementerio.

El cadáver fué depositado en la capilla del panteón de familia.

Es probable que el domingo se verifiquen funerales por el alma del ilustre artista.

Infante

PONTEVEDRA 25.—Ha llegado el infante D. Alfonso de Orleans.

Hospédase en casa del alcalde. Ha visitado a Cortegada.

Después ha marchado a La Coruña. Estará en Madrid el día 30.

Moros

SEVILLA 25.—Han llegado El Mokri y otros moros.

Han dedicado la mañana a compras. Dicen, que solo vienen a una excursión de recreo.

Pero se cree que su viaje obedece a fines políticos.

En el sudexpreso han marchado a Madrid.

El Centenario de la Universidad

OVIEDO 25.—Se ha celebrado en la Universidad, brillante festival escolar, asistiendo el claustro de profesores, distinguidas personalidades, el Ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez San Pedro, el Gobernador y las autoridades.

Los maestros y alumnos desfilaron ante la estatua del Arzobispo Valdés, arrojándole ramos de flores.

Leyó una memoria el inspector de primera enseñanza.

Pronunciaron discursos, el Gobernador, el Rector y el Ministro.

Los maestros asistieron a la sesión cinematográfica.

Después fueron obsequiados con una merienda.

A las tres de la tarde se ha celebrado la sesión inaugural de la Extensión universitaria.

A las siete de la tarde, ha tenido efecto el banquete en la Universidad.

Pronunció un elocuente discurso don Alejandro Pidal.

A las nueve de la noche, recepción en la Universidad.

Mañana a las ocho y media, se verificará una excursión a Gijón y Langreo.

Inundaciones y extragos

MURCIA 25.—En Caravana ha descargado una tormenta, causando grandes daños en la veiga.

El río Argos subió tres metros sobre su nivel ordinario, desbordando y arrasando las turbulentas aguas, casas y arbolados.

Muchos animales han muerto ahogados.

Ignórase si han ocurrido desgracias personales.

Las aguas potables

TOLEDO 25.—La Junta de Sanidad ha acordado energicas medidas para el saneamiento de las aguas potables.

EXTRANJERO

Terrible escándalo parlamentario

VIENA 25.—Comunican de Praga, que en el Parlamento bohemio se han promovido escándalos formidables.

El presidente se negó a que se leyera el acta de la sesión anterior.

Los diputados alemanes asaltaron la presidencia, injuriándola.

En defensa de la autoridad presidencial, acudieron los diputados checos, ocurriendo una colisión espantosa.

Arrojáronse los tinteros.

Un diputado recibió un tinterazo en la boca, rompiéndole tres dientes.

Calmados un tanto los ánimos, reanudóse la sesión.

Pero se reprodujo a los breves momentos el tumulto, vinieron nuevamente los diputados a los muros, golpeándose, y aquello se convirtió en un campo de batalla, del que resultaron muchos contusos.

Los alemanes dicen, que en la próxima sesión volverán a armar escándalo, aún mayor que el de hoy, si esto fuera posible.

La Reina madre

PARIS 25.—Doña María Cristina asistió a Misa en Nuestra Señora de la Victoria.

Visitó el Museo de Carnavalet y el Hotel de Invalidos.

Almorzó en la Embajada española.

AL CERRAR

Ha aparecido la viuda del célebre don Pascasio Herreros, que, como se sabe, falleció en el hospital de la Princesa, después de hacer testamento en favor del médico de la Clínica, como antes había hecho varios testamentos en favor de distintas personas, pues tenía manía testamentaria.

Los bienes de que dispuso tantas veces en beneficio del último que se le acercaba, son créditos contra el Estado.

En Munich se ha registrado un caso de cólera, seguido de defunción.

Ha llegado a Zaragoza el Arzobispo de Buenos Aires monseñor Espinosa. Esperábanlo el Arzobispo y varios obispos.

Hospédase en la residencia de los jesuitas.

Ha salido de Zaragoza para la Ciudad Eterna, la peregrinación sevillana, compuesta de 300 personas.

Dicen de Segunto, que ha descargado una terrible tormenta de piedras del tamaño de huevos de gallina.

Las casas están inundadas.

Las pérdidas son grandísimas. Muchos vecinos están arruinados.

DE INTERES para nuestros suscriptores y lectores REGALO EFECTIVO Y PRACTICO

Hemos recibido los segundos mil relojes de los cinco mil que tenemos contratados con una importante fábrica Suiza, para regalarlos á los señores abonados de LA PUBLICIDAD, y ya pueden pasar á recogerlos las personas que los estaban esperando.

Los actuales suscriptores de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy á este diario, pueden recoger, gratuitamente, uno de dichos relojes, pagando por anticipado el importe de un año de suscripción.

Aquellos de nuestros abonados y los suscriptores nuevos que quieran adquirir el mismo reloj haciendo menos desembolso, pagarán solamente cinco pesetas y por esta reducida cantidad recibirán un reloj, y este periódico gratis, durante el mes en que pasen á recogerlo.

Los relojes que ofrecemos, regalados, marchan admirablemente y son primorosísimos para colocarlos en un gabinete, comedor ó despacho. Como ha de haber quien desee adquirir más de un reloj, porque se trata de un objeto muy bonito, que puede servir de adorno en más de una habitación de cada casa, los suscriptores de LA PUBLICIDAD que hayan adquirido el primer reloj en cualquiera de las condiciones indicadas anteriormente, tendrán derecho á que les cedamos los relojes más, en la insignificante suma de ocho pesetas.

Este importante beneficio, solo podrán disfrutarlo los que presenten el recibo que acredite que son suscriptores de LA PUBLICIDAD, pues la casa de Suiza pretende dar á conocer por este medio y nos ayuda con la mayor esplendidez á que ofrezcamos tan importante regalo, pero con la condición precisa de que anunciemos la expresada ventaja exclusivamente para los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD.

En nuestra Administración, Gracia, 4, Granada, habrá siempre varios relojes en marcha, para que puedan elegir los suscriptores que pasen á recogerlos; pero una vez hecha la entrega, no admitiremos ninguna reclamación.

PIANOS ORTIZ & GUSO

LA FÁBRICA ESPAÑOLA DE MAYOR PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN Milán 1906, Grand Prix

LA MAS ALTA RECOMPENSA

Medallas de Oro y Diplomas de Honor y Grandes

Premios en París, Nápoles, Londres, Bruselas, Lieja, Milán, Madrid y Budapest

Magnificos pianos desde 900 pesetas en adelante, Armoniums. Reparaciones. Cambios

A PLAZOS Y ALQUILERES.—DEPOSITO EN MALAGA.—CALLE MARTINEZ DE LA VEGA, 17, PRIMERO

Trato Social

CANDIDA LOPEZ VENEGAS (VIOLANTE) Obra nueva, indispensable á las familias, que recuerda las costumbres que deben seguirse en sociedad. Precio: 2 pesetas

Sociedad General Azucarera de España Dirección Regional de Andalucía

El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene á la venta.

Sustituye con ventaja á los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

Se venden un fregadero de piedra y varias puertas viejas, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4.

Matrimonio sin hijos desea portería ú ocupación análoga.

Fondistas, Pupileros En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se venden los estados para comunicar al Gobierno la entrada y salida de viajeros.

Estanqueros En la imprenta de este diario, Gracia, 4, Granada, se venden libretas para sacos de tabacos, Sellos y Papel Timbrado, A PESETA CADA UNA.

ESQUELETOS MORTUORIOS Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetón con filo ó chafán dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, á cualquier hora del día ó de la noche.

Para su inserción en este diario, recibir hasta las 4 de la mañana

HARINA LACTEADA PEPTONIZADA Y PEP SINADA



De venta en los Establecimientos de Coloniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, á D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

Sociedad Anónima CROS PRINCESA, 21 BARCELONA FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la agricultura PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

OPOSICIONES A POLICIA

Preparación para el ingreso en el cuerpo de Vigilancia para sueldos de 1500 y 2000 pesetas.—Honorarios, 20 pesetas.—Apuntes gratis á los alumnos.—Pago anticipado.—Cuesta de los Monteros, 8, principal.

CAL HIDRAULICA

25 pesetas. tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pié de obra.

Tónico genit. del Dr. Morales

Célebres píldoras para la segura y completa curación de las Enfermedades secretas

TALONES

Hay libros utilísimos para llevar nota exacta de los talones de ferrocarril que se reciben ó se expiden, á 5 pesetas, en la imprenta de este diario, calle de Gracia, 4.

IMPRESOS Los más perfectos Los más económicos Los más delicados Se hacen en la imprenta de La Publicidad Calle de Gracia, núm. 4, Granada

Papejería, Imprenta y Objetos para Escritorio ELADIO PERICÁS Puerta Real.—GRANADA

En esta antigua y acreditada casa encontrarán siempre sus favorecedores, el más nuevo y completo surtido en estuches con papel y sobres gran fantasia, procedentes de las más importantes fábricas de Inglaterra y Alemania.

LA ACTIVIDAD

CENTROCONSULTIVO DE HACIENDA Ramiro Alfonso y Molina.—Guadalajara, 12

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se hacen toda clase de CLICHÉS DE ESTEREOPIA por el procedimiento más rápido y perfecto.

LA ESPAÑOLA Corsetería de BRIGIDA SANFELIU DE SANFELIU Ultimos modelos en corsés y fajas para señoras.

Solución Benedicto de glicerosulfato de cal con CREOSOL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc.

NOVEDAD

El mejor surtido en tarjetas de visita y fantasia; el más variado y artístico en carnet para invitaciones y menús; el único nuevo y elegante en participaciones de casamientos y traslados; el exclusivo en recordatorios para oraciones ó misas; de venta, á precios muy módicos, en el establecimiento tipográfico de La Publicidad, Gracia, 4, Granada.

Nueva Ley Electoral

Una peseta Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada. Papel para envolver en esta imprenta, Gracia, 4.

Folleto de LA PUBLICIDAD

El sacristán de las Monjas

—De la cárcel de corte—contestó por fin maese Juan con un tono tan lúgubre como si hablase con la cabeza metida dentro de un puchero. A esta palabra Juana María y el ama retrocedieron hasta llegar á la pared; fray Luis no pudo hacerlo por estar acostado.

Miró detenidamente al sacristán para convencerse de que no estaba loco ó borracho, único estado en el que, según manifestaba aquella honrada fisonomía, el hombre que le poseyese podía haberse entregado á la perpetración de tal delito.

CAPITULO VIII En el que maese Juan estuvo á pique de ser quemado vivo I Maese Juan no había mentido, al decir con una sencillez enteramente primitiva que había sido reducido á prisión en la cárcel de corte por ladrón de párvulos.

si, no constituyen más que restos informes. A fuerza de querer ordenarlas, las dispersaba más y más, produciéndose en su mente una cosa parecida á un enjambre de abejas en una colmena rota.

su maldita costumbre de remitir sus pensamientos á sus labios, lo mismo cuando estaba solo que cuando tenía auditorio; en una palabra, si no hubiera hablado en alta voz.

Pero la loca no se daba á partido, y zamarreadole con violencia, le decía: —¡Tú hablabas de ella!... debes saber dónde está mi pobre niña.